



ZONA DE ACTUACION:
POLIGONO INDUSTRIAL
TIGUERORTE Y MONUMENTO
NATURAL DE LA MONTAÑA DEL
AZUFRE. (M.P. 5/95)

17

18

19

20

LEYENDA

	SUELO RUSTICO POTENCIALMENTE PRODUCTIVO	
SISTEMAS GENERALES		

AYUNTAMIENTO de VILLA DE MAZO
Plaza Pedro Pérez Díaz, 1
38730-Villa de Mazo (La Palma)
Santa Cruz de Tenerife
Tfn. 44 00 05 - Fax: 42 82 47

DILIGENCIA: La extiendo yo el Secretario, en cumplimiento de lo preceptuado en el apartado 5º del artículo 128 del Reglamento de Planeamiento, para hacer constar que este documento es parte de "la modificación puntual nº 5 del Plan General de Ordenación Urbana del Municipio" aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril de 1996.

Villa de Mazo, 26 de abril de 1996

EL ALCALDE EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO de VILLA DE MAZO
Plaza Pedro Pérez Díaz, 1
38730-Villa de Mazo (La Palma)
Santa Cruz de Tenerife
Tfn. 44 00 05 - Fax: 42 82 47

DILIGENCIA: La extiendo yo el Secretario, en cumplimiento de lo preceptuado en el apartado 5º del artículo 131 del Reglamento de Planeamiento, para hacer constar que este documento es parte de "la modificación puntual nº 5 del Plan General de Ordenación Urbana" aprobada provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el día 12 de septiembre de 1996.

Villa de Mazo, 13 de septiembre de 1996

EL ALCALDE EL SECRETARIO

este proyecto requiere el trámite establecido en el artículo 174 de la Ley del Suelo (R.D. 1. / 1982)

Fecha: 19 MAR 1996

Nº: 3717/96

[Signature] 5

PLANO DE INFORMACION

Planeamiento General de Santa Cruz de La Palma, Breña Alta, Breña Baja, Mazo

NOVIEMBRE 1.995

ARQUITECTO: J. ALEJANDRO HADDAD HDEZ.

Villa de Mazo
ORDENACION DEL SUELO RUSTICO

Modificación Puntual M.P. 5/95

ESCALA 1:10.000 HOJA Nº 4B-I